

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL Nº 62

Siendo las 15:30 horas del día Martes 18 de Octubre del 2011 se da comienzo a la reunión de concejo municipal Nº 62, contando con la presidencia del Concejal Don Cristian Peña Morales, la presencia de los Sres. Concejales Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández, Alfredo Venturelli Pumero .-

También está presente el Administrador Municipal Don Carlos González Arcos y Don Guido Figueroa Cerda en calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la Grabación del Concejo.-

TEMARIO

- 1.- Lectura del Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida.-
- 3.- Informe del Presidente del Concejo.-
- 4.- Gonzalo Carril informe de Proyecto.-
- 5.- Puntos Varios.-

Comienza la Reunión dándose lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Del Club de Leones solicitando Subvención Municipal para este año 2011, por el monto de \$1.000.000, se decide dejarlo pendiente para una próxima reunión.-
- Solicitud de audiencia de la Sra. Jefa del DAEM, se otorga para el próximo jueves 3 de Noviembre a las 15:00 horas.- esto es para realizar el PADEM 2012.-
- Memorándum Nº 17 de Don Pablo Bucholtz en que se informa sobre la no conveniencia de autorizar una Feria Artesanal, que está solicitando instalarse en la plaza.-
- De la Junta de Vecinos Villa los Héroes , 2da Etapa solicitan corte de tránsito para una actividad de ellos, se informa que esto se destinó también al Depto. de tránsito.-
- Del Club Rehabilitador de Alcohólicos "Nuevo Porvenir" quienes solicitan apoyo para solucionar problemas de su local. El Concejo recomienda que postulen al FONDEVE para organizaciones funcionales.-

- Oficio de la División de Municipalidades de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y administrativo, en que invitan a 2 concejales a capacitación sobre uso de los indicadores SINIM, esto es el 27 de Octubre del 2011.-
- Solicitud de Subvención del Club Deportivo del Consultorio Lebu Norte, por \$1.500.000, para encuentro Provincial. Se decide en la próxima reunión.-
- Carta de Don Fulvio Casanova en que agradece el apoyo para con el Festival de Jazz.-

HOJA Nº 2 DEL ACTA Nº 62 DE FECHA 18.10.2011

También se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria Nº 26 como sigue:

| SUB. ITEM. ASIG | DENOMINACIÓN (INGRESOS) | AUMENTO |
|------------------------|---------------------------------------|----------------|
| 115.03.02.001.001.001 | PCV DE BENEFICIO MUNICIPAL..... | \$ 2.500.000.- |
| 115.03.02.0001.002 | DE BENEFICIO DEL F.C.M | \$3.500.000.- |
| 115.03.02.002 | LICENCIAS MINERAS LEY Nº 19.143 | \$ 3.500.000.- |

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS \$ 13.500.000.-

| SUB. ITEM. ASIG | DENOMINACIÓN (INGRESOS) | DISMINUCIÓN |
|-------------------------------------------|---------------------------------|------------------------|
| 115.03.01.001.002 | DE BENEFICIO DEL F.C.M | \$13.500.000.- |
| TOTAL DISMINUCIÓN DE INGRESOS..... | | \$ 13.500.000.- |

Posteriormente el concejal Cristian Peña comenta que dado que en este momento se corta la luz, en toda la comuna, expresa que desde el corte anterior se está preparando una demanda o recurso de Protección en contra de Frontel, por los reiterados cortes de Luz que ha tenido la comuna.-

Los Concejales presentes apoyan la presentación y expresan que se sumaron a la demanda y están dispuestos a firmar cuando se presente.-

Respecto al tema de Educación el concejal Mario Fuentealba consulta si el Municipio va a realizar algo a los tres docentes que se están acogiendo a Jubilación, que son

- Adán Díaz.- Zinnia Núñez.- Miguel Montero.-

El Concejal Hernán Gutiérrez expresa que como concejo se debería hacer algo, y propone hacer una reunión cena en Homenaje a ellos, se agrega que ellos se van durante este mes.-

En el punto 4 de la tabla, ingresa Don Gonzalo Carril, quien expone que asistió a un seminario en que se expuso que la Ley 20.378, que otorga diferentes subsidios para infraestructura, existe la posibilidad de realizar proyectos para postular,

Por ejemplo terminales de Buses.-

Don Gonzalo Carril, informa que la recomendación general es que los terminales de Buses Interurbanos queden a la entrada de la ciudad y el acercamiento lo realice la locomoción colectiva urbana.-

Se da lectura el Artículo 5 Letra B, de la Ley 20.378. en que se dice que se podrán financiar terminales, semaforización, paraderos, proyectos que favorezcan al transporte no motorizado.-

Don Gonzalo Carril informa también que en este mes se debería recibir el primer informe de la Consultoría del plan Maestro del Tránsito de la Comuna.-

En otro tema Don Gonzalo Carril expresa que en el Seminario al que fue quedó claro que el tránsito lo define el Municipio y la SEREMI de Transporte se debe ajustar a ello.- se recomienda retomar el tema para analizarlo cuando esté el Sr. Alcalde.-

HOJA Nº 3 DEL ACTA Nº 62 DE FECHA 18.10.2011

Por su parte el Concejal Lorenzo Chamorro expresa que sería bueno definir como doble tránsito la calle Latorre.-

Además el concejal Alfredo Venturelli consulta que sucede con las camionetas leñeras que no se estacionan donde están autorizados.-

Don Gonzalo Carril expresa que se hicieron los decretos y se repartieron a ellos mismos y al Inspector Municipal, el problema que el Inspector que es Don Jaime Sáez, quien además les cobra los derechos no les exige ubicarse en el lugar que corresponde.-

El Concejal Mario Fuentealba Cotal propone que se cite al Inspector Don Jaime Sáez para consultar que sucede.-

También se menciona que faltan inspectores y un plan de fiscalización y se consensue que sería bueno tener una unidad de fiscalización.-

Además el Concejal Alfredo Venturelli expone su preocupación por el paradero de Buses de Línea Azul. El Director de Tránsito expone que no se puede hacer mucho porque no hay ordenanza. a lo cual el concejo le encomienda que confeccione una ordenanza y la proponga al concejo. Se acuerda consultar a la Asesora Jurídica como puede hacer con el paradero de los Buses Línea Azul para mejorar sus condiciones.-

Sin más que agregar se retira de la sala el Director de tránsito Don Gonzalo Carril.-

El concejal Alfredo Venturelli viajara el viernes 21 de Octubre del 2011, a la ciudad de Concepción a la CORFO con dos microempresarios.-

El concejal Cristian Peña viajara el miércoles a Concepción a Bienes Nacionales.-

Respecto al desarme del Gimnasio Municipal los concejales Mario Fuentealba y Roberto Chamorro exponen que la Escuela de Santa Rosa están solicitando la estructura que se está sacando.-

Se da término a las 19:15 Horas.-

**CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL**

**HERNAN GUTIERREZ
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL**

**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO**

*Lebu, Capital de la Provincia de Arauco, Andrés Bello Nº 233, fono central
041-2866700,
fax 041-28667001, www.lebu.cl
*Lebu y su Gente. Construye su Futuro**